

EL CGE DE ADIF SOLICITA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONFLICTOS POR LA FALTA DE AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO

11 de abril de 2019.- En la tarde del 10 de marzo ha quedado constituido el Comité General de Adif cuyos miembros, en función de los resultados de las pasadas elecciones, atienden a la siguiente composición:

- 4 miembros por CCOO
- 4 miembros por UGT
- 2 miembros por SCF
- 2 miembros por CGT
- 1 miembro por SF-Intersindical.

Asimismo, por mayoría del Comité, se ha elegido que la Presidencia y la Secretaría del Comité se ejerza de forma rotatoria, los dos primeros años con Presidencia de CCOO y Secretaría de UGT y los dos siguientes con Presidencia de UGT y Secretaría de CCOO, recayendo el nombramiento de los dos primeros años en:

- Presidenta: María del Henar Pardillo Gárate (CCOO).
- Secretario: José María Rivilla Tejera (UGT).

Una vez constituido el Comité se ha debatido una propuesta, aprobada también por mayoría, para solicitar como Comité General de Empresa una reunión de la comisión de conflictos como requisito previo para las acciones que en los próximos días se determinen por el propio Comité, en protesta por el bloqueo de la autorización del Convenio, de las que informaremos en cuanto estén concretadas.

Igualmente, os comunicamos que las acciones que se adopten no anularán las ya convocadas por algunas de las fuerzas sindicales del CGE, sino que serán a mayores de las mismas.